Rut : 69.050.100-7

Dirección Demandante :

Teléfono : 56332342163

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

Unidad de Compra : Direccion de Administracion y Finanzas

Fecha Envio OC. : 06-02-2026 11:59:12

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2783-101-TD26

SEÑOR (ES) : COMUNICACIONES VICTOR DELGADO E.I.R.L.

RUT : 77.201.487-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por Trato Directo ID 2783-89-FTD26

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Portales 555 La Ligua — La Ligua — Región de Valparaíso

DIRECCION DE DESPACHO : Portales 555 La Ligua — La Ligua — Región de Valparaíso

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
83121703	Servicios relacionados con Internet	1 Mes	DIFUSION EN SITIO WEB Y REDES SOCIALES ACTIVIDADES ACTIVIDADES DE GESTION MUNICIPAL, MES DE FEBRERO DEL 2026.		400.000,00	0,00	0,00	400.000
83121703	Servicios relacionados con Internet	1 Mes	DIFUSION EN SITIO WEB Y REDES SOCIALES ACTIVIDADES ACTIVIDADES DE GESTION MUNICIPAL, MES DE MARZO DEL 2026.		400.000,00	0,00	0,00	400.000
83121703	Servicios relacionados con Internet	1 Mes	RATIFIQUESE DIFUSION EN SITIO WEB Y REDES SOCIALES ACTIVIDADES ACTIVIDADES DE GESTION MUNICIPAL, MES DE ENERO DEL 2026.		400.000,00	0,00	0,00	400.000

Orden de Compra Si sólo existe un proveedor del bien o servicio. (Monto igual o inferior a 1.000 utm.)

Neto	**$**	**1.200.000**
Dcto.	**$**	**0**
Cargos	**$**	**0**
Subtotal	**$**	**1.200.000**
Exento	**$**	**0**
Total	**$**	**1.200.000**

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2207001 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamento: 2207001

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

RATIFICACION DE CONTRATACION DE SERVICIOS DE DIFUSION DIGITAL, PARA LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL 2026. SEGUN DECRETO DE ALCALDIA 297/2026

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3772-34-PC26 / 2207001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html